

RFA APOYA EL COMPROMISO CON LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS JÓVENES, Y FAMILIAS

RFA reafirma el compromiso de servir a niños, jóvenes, adultos jóvenes, y familias porque:

Se centra en las relaciones de por vida

- RFA apoya la conexión de niños, adolescentes, y adultos jóvenes a relaciones seguras y cariñosas que pueden durar toda la vida centrándose en las familias.
- El propósito de la RFA es colocar a niños, adolescentes, y adultos jóvenes con familias que puedan proveer una conexión de por vida proporcionando la aprobación de permanencia por adelantado.

Logra resultados para niños, adolescentes, adultos jóvenes, y familias

- El entrenamiento inicial y los servicios en curso preparan a los proveedores de crianza para satisfacer las necesidades de los niños, adolescentes, y adultos jóvenes y ayudar a las familias a formar relaciones de por vida.
- Las relaciones a largo plazo y con amor conducen a colocaciones permanentes estables y resultados mejorados de la permanencia para los niños, adolescentes, y adultos jóvenes.

Mejora la eficiencia

- El nuevo proceso coordinado eliminará la duplicación de trabajo, reducirá el papeleo, y maximizará el uso eficiente del personal y los recursos del sistema.



**CONSIDERE CONVERTIRSE EN
UNA FAMILIA DE RECURSOS**

PREGÚNTENOS CÓMO



Para más información comuníquese al:

1-877-792-KIDS (5437)

www.SanDiegoFosterKids.com

1-877-I-Adopt-U (423-6788)

www.iadoptu.org



**AGENCIA DE SALUD
Y SERVICIOS HUMANOS
DEL CONDADO DE
SAN DIEGO**

**SERVICIOS DE
BIENESTAR DEL MENOR**



Un proceso para convertirse
en una Familia de Recursos
para niños, adolescentes, y
adultos jóvenes.

Aprobación de una Familia de Recurso (RFA, por sus siglas en Inglés)

¿Qué es una Familia de Recurso?

Una familia de recurso puede estar compuesta de solteros o parejas, que quiera proveer un hogar seguro y un ambiente de crianza con cariño y amor para los niños, adolescentes, y adultos jóvenes que no están viviendo con sus padres biológicos debido al abuso o negligencia. Estos menores son dependientes del Tribunal Juvenil o del Sistema de Libertad Condicional Juvenil.

El papel de la familia de recurso puede ser temporal mientras los padres reciben los servicios necesarios para reunificarse con sus hijos. En el caso donde los menores no pueden regresar con sus padres, la familia de recurso puede convertirse en una familia permanente para los menores por medio de la adopción o tutela legal. El ser aprobado como Familia de Recursos, no garantiza la colocación de un menor.

RFA Facilita el Proceso de Aprobación

La RFA es un proceso de aprobación unificado y centrado para el beneficio del menor. El proceso consiste de una solicitud, verificación de antecedentes, evaluaciones del ambiente en el hogar, de la familia y permanencia. También se requiere de entrenamientos previa y posterior a la aprobación para todas las familias.



REQUISITOS PARA RFA

Lo siguiente es una **lista parcial** de los requisitos para la aprobación:

- ✓ Verificación de antecedentes penales
- ✓ 1 hora de orientación
- ✓ 12 horas de entrenamiento previo a la aprobación
- ✓ Evaluación del ambiente en el hogar
- ✓ Evaluación de la familia y la permanencia
- ✓ Cuestionario de salud

El proceso de aprobación también requiere de lo siguiente:

- ✓ Visita domiciliaria con todos los niños, jóvenes y adultos que vive en el hogar
- ✓ Verificación de referencias
- ✓ Verificación y formularios de solicitud completados



Todos los niños, adolescentes, y adultos jóvenes necesitan y merecen un hogar seguro, amoroso y acogedor donde puedan prosperar y madurar. Cuando eso no es posible, ellos necesitan una familia de recurso que les pueda brindar precisamente eso. La aprobación de la familia de recurso (RFA) es un nuevo proceso para familiares, padres de crianza o familia extendida considerados para la colocación de estos niños, adolescentes, y adultos jóvenes (18-21 años de edad).



Para las Colocaciones con Familiares y/o Miembros de la Familia Extendida

En una situación de emergencia (en el cual el menor ha sido removido de su familia biológica debido al abuso o negligencia), el menor puede ser colocado temporalmente con un familiar o conocido hasta que se cumplan todos los requisitos de aprobación. Una colocación de emergencia requiere lo siguiente:

- ✓ Completar una solicitud y proveer los documentos requeridos por la Agencia en los primeros 5 días
- ✓ Una entrevista en persona con los familiares
- ✓ Una evaluación del ambiente en el hogar
- ✓ Verificación de antecedentes penales durante los primeros 10 días hábiles
- ✓ Completar el proceso de RFA, incluyendo 12 horas de entrenamiento y evaluación de la permanencia debe ser completada dentro de 90 días después de la colocación del menor(es)